1400-06-19-39

CERTIFICADO DE USO DE SUELO

Según el acuerdo 005 del 8 de septiembre del 2000 "Esquema de Ordenamiento Territorial" en su artículo 37.

Que el predio:

I.E. LRAFAEL NUÑEZ, SEDE PRINICIPAL	**CALLE 28 No.28 -18**

cuyo propietario es **EL MUNICIPIO DE TARAZA** con **NIT: 890.984.295-7**, se encuentran ubicados en Zona urbana del Municipio de Taraza, NO esta en Alto Riesgo y corresponde al Uso del Suelo Institucional según el POT Municipal.

- **USO DE SUELO INSTITUCIONAL**

Corresponde al desarrollo y regulación de las actividades urbanísticas para la satisfacción de las necesidades sociales, asistenciales y administrativas de la comunidad.

Estas instituciones educativas no se encuentran en zona de Alto Riesgo y hasta la fecha no existen proyectos de traslado, cierre o reubicación en corto y mediano plano y tampoco cuenta con proyectos de adecuación de su infraestructura.

Para constancia se expide en el municipio de Tarazá, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2020

JUAN ESTEBAN CASTAÑO CUELLO
Secretario de Planeación y Obras Públicas.